La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

AÑO LXI LIMA 08 DE ABRIL DE 2026 NÚMERO 060

COMUNICADO

SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PRESENCIALES

Se comunica a la comunidad universitaria que, en atención al Oficio N.° 000080-2026-ODPELIMANORTE3EG2026/ONPE, mediante el cual la Oficina Nacional de Procesos Electorales solicita el ingreso de su personal y el uso de las instalaciones de la Universidad Nacional de Ingeniería para el desarrollo de las actividades correspondientes a las Elecciones Generales 2026, se informa lo siguiente:

- La suspensión de las actividades académicas y administrativas presenciales desde el viernes 10 de abril de 2026 a partir de las 13:00 horas hasta el lunes 13 de abril de 2026; desde dicha hora y durante el día 13 de abril, las actividades se desarrollarán de manera virtual. En el caso de las actividades administrativas, estas deberán realizarse en coordinación con el jefe inmediato.
- Las actividades que, por su naturaleza o urgencia, deban desarrollarse durante las fechas indicadas podrán realizarse, siempre que el ingreso y salida se efectúe por la puerta N.° 5, sin involucrar, bajo ningún supuesto, los pabellones destinados al proceso electoral (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Facultad de Ingeniería Ambiental y Facultad de Ingeniería Civil), ni los siguientes pabellones: Central, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de la Facultad de Ingeniería Química y Textil.
- **Las actividades presenciales se reanudarán el día martes 14 de abril de 2026.**

Atentamente

Abog. CATTERINE NEDDY ANCO ALARCON
SECRETARIA GENERAL

EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI
IMPRENTA DE LA EDUNI